

**NOMBRA SUBROGANTE EN EL CARGO DE
ALCALDE A DON LUIS MAYORGA SALCES.**

INDEPENDENCIA, 11 JUL 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 3176 /2019.

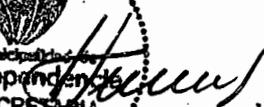
LA ALCALDÍA DECRETÓ HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Las necesidades del servicio; el Decreto Alcaldicio Exento N°2464, de 24 de mayo de 2019, que nombra como subrogante en el cargo de Secretario Municipal a don Germán Muñoz Navarro; y lo dispuesto en la ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

NOMBRASE, a don **LUIS MAYORGA SALCES**, Cedula de Identidad N° [REDACTED], grado 4°, Escalafón Directivo, como subrogante en el cargo de Alcalde de la Municipalidad de Independencia, por el día 15 de julio de 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE.**



Municipalidad de
Independencia
SECRETARÍA
GERMÁN MUÑOZ NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



Municipalidad de
Independencia
GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MJM/vgv.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Jurídico - Control- Administración y Finanzas - Aseo y Ornato - Secpla - Dideco - Transito - Juzgado de Policía Local - Consultorio Cruz Melo - Educación - Personal (2) - Oficina de Partes